CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00820-2026-2031-CD
RU 53762-CD
29 OCTUBRE 2026 09:39 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

MOCIÓN DE SALUDO

*La Diputada de la República que suscribe, **GLORIA HIRACHE PIZARRO**, integrante del Grupo Parlamentario **Partido del Buen Gobierno**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República (Resolución Legislativa del Congreso N° 005-2025-2026-CR), propone la siguiente **Moción de Orden del Día**:*

CONSIDERANDO:

Que, la Cámara de Comercio de la Provincia de Islay, con sede en la ciudad de Mollendo, conmemora en octubre de 2026 su 123º aniversario institucional, cuya trayectoria sitúa en el año 1903;

Que, la tradición comercial de Mollendo está vinculada a su antiguo puerto, que durante las primeras décadas del siglo XX fue escenario del movimiento de mercancías y pasajeros, como parte de la historia económica y social de la provincia de Islay;[1]

Que, la institución constituye un espacio de representación de los sectores empresariales y comerciales de la provincia, así como de articulación de iniciativas orientadas al desarrollo de las actividades económicas y a la atención de necesidades de su ámbito territorial;

Que, el Terminal Portuario de Matarani movilizó más de 8,3 millones de toneladas métricas de carga durante el año 2025, según la Autoridad Portuaria Nacional, reflejando la importancia de la actividad portuaria y logística para el comercio y la economía del sur del país;[2]

Que, en diciembre de 2024, la Cámara de Comercio de Islay organizó en Mollendo una mesa de trabajo sobre asuntos vinculados al abastecimiento de agua, la infraestructura vial y la agricultura, con participación de representantes parlamentarios y actores locales, evidenciando su intervención en espacios de diálogo sobre prioridades provinciales;[3]

Que, la actual Junta Directiva de la institución, correspondiente al período 2026-2028, es presidida por el señor Javier Alejandro Rospigliosi Rospigliosi, y ha programado un acto conmemorativo por este aniversario para el jueves 29 de octubre de 2026, en la ciudad de Mollendo;

Que, esta conmemoración constituye una ocasión propicia para reconocer a las sucesivas generaciones de directivos, asociados, comerciantes y empresarios que han contribuido a la continuidad de la institución, así como su participación en iniciativas de capacitación y diálogo que favorecen el desarrollo de la provincia de Islay;

[1] MINCETUR. Inventario Nacional de Recursos Turísticos, ficha Nº 10908, «Muelle Turístico de Mollendo». Disponible en: https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=10908

[2] Autoridad Portuaria Nacional. "Terminal Portuario de Matarani movilizó más de 8.3 millones de TM y registró fuerte crecimiento en movimiento de contenedores en el 2025", 6 de febrero de 2026. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/apn/noticias/1348766-terminal-portuario-de-matarani-movilizo-mas-de-8-3-millones-de-tm-y-registro-fuerte-crecimiento-en-movimiento-de-contenedores-en-el-2025

[3] Congreso de la República. "RP inicia semana de representación atendiendo demandas de Arequipa y La Libertad", 16 de diciembre de 2024. Disponible en: https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/rp-inicia-semana-de-representacion-atendiendo-demandas-de-arequipa-y-la-libertad/

POR TANTO, EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar el cordial saludo institucional de la* ***CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE ISLAY****, con motivo de la conmemoración de su* ***CENTÉSIMO VIGÉSIMO TERCERO ANIVERSARIO INSTITUCIONAL****, cuya celebración se realiza el 29 de octubre de 2026 en la ciudad de Mollendo.*

SEGUNDO. *Reconocer la trayectoria de la Cámara de Comercio de la Provincia de Islay como espacio de representación gremial y articulación empresarial, destacando su participación en iniciativas de capacitación profesional y en espacios de diálogo sobre las necesidades y oportunidades de desarrollo de la provincia.*

TERCERO. *Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita y puesta en conocimiento del señor JAVIER ALEJANDRO ROSPIGLIOSI ROSPIGLIOSI, presidente de la Cámara de Comercio de la Provincia de Islay, para que, por su intermedio, se haga extensiva a los integrantes de la Junta Directiva 2026-2028, a sus asociados y a quienes han contribuido a la trayectoria de la institución.*

Lima, 28 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HIRACHE PIZARRO Gloria
Charito FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/10/2026 20:07:12-0500

GLORIA HIRACHE PIZARRO
Diputada de la República